



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**Tesis Licenciatura en Sociología**

## **Tercera generación**

Repercusión de la dictadura uruguaya (1973-1985) en la configuración familiar y vida social de nietas de ex presas políticas

**Catalina Carrasco Morales**

Tutor: Bruno Andreoli

Co-tutora: Sofía Vanoli Imperiale

**2023**

## **Índice**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Resumen</b>   | <b>2</b>  |
| <b>1. Introducción</b>   | <b>3</b>  |
| <b>2. Justificación y contexto histórico</b>   | <b>5</b>  |
| 2. 1 Contexto histórico  | 5         |
| <b>3. Autorrelato</b>  | <b>7</b>  |
| <b>4. Antecedentes</b>   | <b>10</b> |
| <b>5. Marco Teórico</b>  | <b>16</b> |
| 5. 1 Trauma psicosocial  | 16        |
| 5. 2 La sociedad de los individuos   | 17        |
| 5. 3 Familia y transmisión transgeneracional del trauma  | 19        |
| 5. 4 Género y memoria  | 22        |
| <b>6. Objetivos</b>  | <b>24</b> |
| 6. 1 Objetivo general  | 24        |
| 6. 2 Objetivos específicos   | 24        |
| <b>7. Metodología</b>  | <b>25</b> |
| <b>8. Análisis</b>   | <b>27</b> |
| 8. 1 ¿Quién nos habla por primera vez sobre nuestra historia familiar vinculada a la dictadura uruguaya? | 27        |
| 8. 2 ¿Qué nos dicen a las nietas sobre la dictadura uruguaya?  | 28        |
| 8. 3 ¿Cómo comunican a las nietas lo que quieren decir sobre este período?                               | 31        |
| 8. 4 ¿Qué notamos las nietas aparte de lo que nos dicen?   | 33        |
| 8. 5 ¿Qué herencia generacional se reconoce?   | 35        |
| <b>9. Conclusiones y consideraciones finales</b>   | <b>41</b> |
| <b>10. Referencias bibliográficas</b>  | <b>44</b> |
| <b>11. Anexo</b>   | <b>47</b> |

## **Resumen**

En la década del 70' la sociedad uruguaya sufrió uno de los períodos más violentos de su historia con importantes consecuencias de tipo social, económico e institucional. Durante el gobierno de facto se aplicó la “Doctrina de Seguridad Nacional” que tenía como fin atacar a las disidencias internas del país, utilizando como herramienta principal la tortura, la cual implicó violencia política, sexual, la destrucción simbólica de las víctimas, entre otras. El trauma psicosocial y la teoría de la configuración social son dos teorías que razonan relacionalmente lo concerniente al individuo y sociedad y dan cuenta de su mutua afectación. Este trabajo de investigación pretendió, a través de entrevistas en profundidad a nietas de ex presas políticas, conocer las implicancias del período dictatorial en sus configuraciones familiares y la integración de éstas a sus vidas. De él se recoge el lugar primordial de la familia en la transmisión de experiencias vinculadas al período, el vínculo entre la primera y segunda generación como uno de los más dañados y sobre el que se configuran las relaciones familiares, y algunas dimensiones del mundo social de las nietas repercutidos por la dictadura.

Palabras clave: Dictadura, violencia política, transmisión transgeneracional, familia, tercera generación.

## 1. Introducción

El 27 de junio del año 1973 se produjo en Uruguay un golpe de Estado que culminó en el año 1985. Según indican investigaciones sobre este período, la detención y encarcelamiento masivo de personas fue el mecanismo más aplicado por la dictadura uruguaya. Se registraron 5.925 personas presas políticas (registro considerado incompleto por autores) de las cuales al menos 800 fueron mujeres<sup>1</sup> (Comisión Sectorial de Investigación científica [CSIC], Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [FHCE] y Centro de Estudios Interdisciplinarios uruguayos [CEIU], 2008).

Durante el terrorismo de Estado se aplicaron técnicas de tortura sexuadas, es decir, se ha registrado violencia específica de la cual sólo las mujeres fueron víctimas y, aunque algunas técnicas se aplicaron indistintamente a hombres y mujeres, el *impacto* sobre su anatomía, afectividad y condicionamientos culturales generó una configuración específica (CSIC, FHCE y CEIU, 2008).

Estos *impactos* mencionados son relevantes y en esa clave se considera fundamental conocer la forma en la que las mujeres ex presas políticas transmitieron y elaboraron frente a sus nietas sus experiencias vinculadas a la dictadura (entendiendo que la forma de transmitir es también específica) para conocer sus configuraciones familiares y posteriormente analizar cómo se vuelcan estas configuraciones a la vida social de la tercera generación. En este sentido, el trauma psicosocial y la teoría de la configuración social logran razonar relacionamente lo que ocurre a un individuo y el vínculo directo que tiene con la sociedad; advirtiendo la primera que el trauma generado por un régimen dictatorial se transmite a otras generaciones y sosteniendo la segunda que los sentidos se construyen en la interacción con otros.

Dado que esta investigación entiende al individuo y a la sociedad como parte de la misma unidad, se incorporan algunas teorías y categorías provenientes de la psicología porque la intención es dejar asentado, al menos de forma expeditiva, el recorrido que hacen algunos procesos sociales en individualidades implicadas que, luego, se vuelcan a la vida social. Así, se pretende conocer alguna esfera de la vida social de esta generación que pudiera haberse visto condicionada, determinada o por lo menos que registrara algún vestigio de la configuración familiar producto del régimen.

---

<sup>1</sup> Los informes realizados registran cifras que varían entre 200 y 800 aproximadamente.

En relación a la población de estudio, se realizaron 14 entrevistas en profundidad a mujeres mayores de edad que cumplen la condición de ser nietas de ex presas políticas. La primera y tercera generación es mujer, decidiendo no controlar a la segunda. Corresponde aclarar que, si bien esta decisión metodológica reconoce la pérdida de información valiosa que podría aportar una tercera generación de varones, la intención es construir memoria de mujeres dado que esta temática es, en general, narrada por y desde los varones. A su vez, el relato de la tercera generación mujer logra desafiar los espacios convencionales de narración/transmisión con los que, históricamente, se ha enseñado a hablar a las mujeres (derechos humanos, cuidado, compañeras de presos políticos), ofreciendo otras categorías de análisis y perspectivas para interpretar la experiencia familiar en dictadura.

Este documento estará dividido en nueve secciones. Las primeras estarán abocadas a justificar la relevancia social y sociológica que supone estudiar esta temática, a desarrollar una breve reseña histórica que sitúe la investigación e introducir la historia familiar de la autora para presentar el grado de implicación con el que cuenta la investigación. Posteriormente, la sección de antecedentes y marco teórico estarán dedicadas a presentar las investigaciones que han estudiado la dictadura uruguaya en relación a las generaciones de víctimas y las teorías que mejor guían conceptualmente la investigación. Por último, se presentan el objetivo general y específicos de investigación, la metodología utilizada para culminar con el análisis y las conclusiones de investigación.

## **2. Justificación y contexto histórico**

El tratamiento de este tema tiene relevancia social por, al menos, dos motivos. En primer lugar, la historia reciente uruguaya ha sido estudiada desde diversos enfoques pero aún no ha contemplado todas las aristas. Estudiar, desde la tercera generación, las configuraciones familiares donde hay una ex presa política nos permite conocer otras dimensiones damnificadas por la dictadura uruguaya. En segundo lugar, estudiar a la tercera generación amplía el universo de estudio con el que hasta entonces se venía trabajando teóricamente la dictadura uruguaya.

Al mismo tiempo, no sólo se trata de la tercera generación sino de mujeres, lo cual indica una especificidad mayor. La teoría que será expuesta más adelante indica que la forma de trabajar la memoria, de transmitir y de narrar de las mujeres ex presas no escapa a los esquemas normativos sexo-género impuestos a las mujeres.

La relevancia sociológica de este trabajo radica en los escasos estudios nacionales y regionales sobre esta problemática y sobre esta generación específica. La intención es llenar vacío de conocimiento en torno a esta temática que aún tiene mucho por descubrir y que es considerada muy relevante para la sociedad uruguaya. En segundo lugar, permite estudiar las repercusiones que las guerras o los conflictos internos provocan en la sociedad, que no sólo terminan en la persona que las vive de forma directa sino que se transmite a otras generaciones.

### **2. 1 Contexto histórico**

Es pertinente señalar algunas características generales de la dictadura uruguaya, a fin de contextualizar la experiencia de las abuelas de las entrevistadas y poder acercarnos a las trayectorias de las nietas.

La dictadura uruguaya junto a la chilena, brasileña, boliviana, paraguaya y argentina formaron parte del Plan Cóndor, coordinado por Estados Unidos a través de la Escuela de las Américas<sup>2</sup>. Específicamente en Uruguay, el 27 de junio del año 1973, Juan María Bordaberry Arocena<sup>3</sup> marcó el fin de una etapa camufladamente represiva en el país<sup>4</sup> y el comienzo de un golpe de Estado con prácticas represivas visibles.

---

<sup>2</sup> Organización de instrucción militar de EE.UU que enseñaba a militares de latinoamerica técnicas represivas tales como tortura, asesinato y represión.

<sup>3</sup> Presidente constitucional uruguayo entre los años 1972 - 1973 y dictador desde 1973 hasta 1976.

<sup>4</sup> Antecedida por Jorge Pacheco Areco, presidente de la República entre 1967 y 1972, quien aplicó las Medidas Prontas de Seguridad.

Según explica Carranza et al. (1995), la tortura fue una práctica rutinaria a la que se sometía a toda persona detenida y tenía como objetivo principal la recolección de información considerada sustantiva que ayudara a captar más “subversivos”. En Uruguay, el recurso más utilizado de represión fue la *prisión prolongada* e implicó la detención y la tortura *prolongadas* hasta generar “demolición psíquica del detenido en forma metódica y precisa (...)” (Carranza et al. 1995: 59).

Numerosos antecedentes<sup>5</sup> han mostrado que estas prácticas no sólo dañaron a quienes las padecieron directamente sino también a las generaciones posteriores; recordemos que las prácticas de tortura y desaparición forzada buscaron tener un efecto de control también sobre los círculos cercanos de las víctimas, de modo tal que el *terror* fuera propagado al resto de la sociedad.

La detención y el posterior encarcelamiento fueron algunos de los métodos represivos que distinguen a la dictadura en Uruguay (Montealegre y Peirano, 2013) y, en este sentido, se han registrado al menos 5.000 personas presas políticas en el período, e igual o mayor es el número de familias que resultaron damnificadas.

La segunda generación, según muestra la evidencia en antecedentes, fue también violentada física y psicológicamente por los agentes represores al momento de la *visita* a la cárcel y luego convivieron con, al menos, una persona torturada. Para la tercera generación se identifica una situación similar; se registran menores visitas a la cárcel (por la distancia generacional) y menores casos donde se convive con la persona encarcelada pero sí con víctimas directas, como son las personas de la segunda generación. Así, se vuelve pertinente conocer los sentidos que elabora la tercera generación en relación a la experiencia familiar en el período dictatorial y cómo estos son incorporados en sus vidas.

---

<sup>5</sup> Montealegre y Peirano (2013), De León (2015), Faúndez y Hatibovic (2020), Faúndez y Cornejo (2010)

### 3. Autorrelato

*“Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. En él se representa un ángel que parece como si estuviera a punto de alejarse de algo a lo que mira fijamente. Sus ojos se abren de par en par, su boca permanece abierta y sus alas extendidas. El ángel de la historia debe de tener ese aspecto. Ha dirigido su rostro al pasado. Allí donde aparece ante nosotros una cadena de acontecimientos, allí ve él una única catástrofe que amontona sin cesar ruina sobre ruina y se arroja a los pies. Bien que le gustaría demorarse, despertar a los muertos y recomponer lo destrozado. Pero sopla una tormenta desde el Paraíso que se ha enredado en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Esta tormenta le empuja imparable hacia el futuro, al que él le vuelve la espalda, mientras que el montón de ruinas delante suyo crece hasta el cielo. Eso que nosotros llamamos progreso es esta tormenta.”*

Walter Benjamin, *sobre el concepto de historia*.<sup>6</sup>

En Indij (2008)

---

*“¿Quién pudiera amar después de roto?”*

**A. Zitarrosa**

Mi abuela María Beatriz Martínez Dalzotto, hija de Juana Dalzotto y Mateo Martínez, militaba en el Partido Comunista del Uruguay, era dirigente sindical de la Industria Metalúrgica, madre de tres mujeres -Rossana, Mariella y Lucía-, compañera de Nelson Morales (también comunista) y abuela de cinco nietas/os. Fue presa en el año 1982 y le dieron salida en el año 1985, aunque por algún motivo el registro oficial de las personas ex presas políticas indica su ingreso a JPM<sup>7</sup>; EMR<sup>8</sup> el 1/8/1974 y su salida el día 2/1/1985.

Para introducir al lector o la lectora en esta resumida historia familiar, que tiene como objetivo explicitar y evidenciar el grado de implicación con el que cuenta esta investigación, considero pertinente advertir que crecí en un entorno cargado de conflicto y comprometidamente honesto. El tipo de honestidad que se practicaba era dolorosa, de aquella

---

<sup>6</sup> Ver cuadro de Paul Klee en anexo.

<sup>7</sup> Jefatura de Policía de Montevideo

<sup>8</sup> Establecimiento Militar de Reclusión N°2, Punta de Rieles.

que una afirma actualmente que no es necesaria ya que, con cuidado, se podría llegar a los mismos lugares de la reflexión. En esta familia ese tipo de honestidad parecía ser siempre justa y aclaremos que aquello justo o injusto lo pautaron siempre las mujeres, afortunadamente.

---

De niña, las señalizaciones a mi “carácter fuerte” continuado de lo parecida que era a mi madre cuando me enojaba eran constantes. Mi madre que, en ese momento, representaba una mujer con la autoridad suficiente para marcar algunos límites y para decidir sobre el curso de algunas cosas era también interpelada. Por supuesto que dichas señalizaciones eran realizadas por hombres de mi familia o allegados a ella que resultaban sentirse incómodos por las prácticas de esa mujer en particular.

Mientras crecí tuve que ejercitar el sentido auditivo y visual. Así, empecé a escuchar a aquella mujer tenaz, que era mi madre, sufrir en voz alta por su pasado (que más tarde veremos que es su presente); pasado que llevaba el nombre “soy hija de ex presa política” y tenía olor a abandono; un olor propio de mi casa y de la casa de esa ex presa que supo ser y es mi abuela.

El núcleo más cercano pedía, o casi que rogaba, que ese pasado fuera trabajado en análisis terapéutico para mejorar los vínculos que se suscitaban dentro de él. Lo que sucedía era que mi madre, transparentando su estado emocional, trancaba el funcionamiento cotidiano. Pero, afortunadamente, la caracteriza la pertinacia y entonces se comprometió a sufrir por su pasado porque era reconocer su historia y, en sus palabras, su identidad.

En relación al sentido visual recuerdo tomar la decisión de entrar a la cocina de nuestra casa sabiendo que podía encontrarme con una situación poco feliz, o permanecer sentada en la casa de mi abuela participando de las expresiones y discusiones más toscas. Afortunadamente, según recuerdo, ninguna de estas mujeres decidió detener la discusión y es que la ausencia de discusión no es reflejo necesario de la buena salud de un vínculo. Desgraciadamente, no recuerdo las respuestas de mi abuela ante las demandas o reclamos de sus hijas, pero sí la recuerdo ofuscada, decidida y fuerte para sostener y pelear contra algunas imágenes que de ella se habían creado.

Mi abuela fue una persona autoritaria, tenaz y perseverante; sus hijas y quien escribe compartimos algunos de estos atributos, lo cual no supone un uso desmedido de ellos.

Una niña que, al enojarse, escucha que la llaman como a su madre de forma despectiva, una adolescente a la que le advierten que si no “cambia” quedará “sola, como las mujeres de su familia”, evidentemente quería correr en dirección a un futuro más feliz.

Pero ¿qué sucedía? Esta niña que daba señales de posible “autoritaria” había crecido en un entorno autoritario y, específicamente, una de sus referentes era abiertamente autoritaria y no tenía necesidad de ofrecer ninguna explicación. Pero no cometamos el error de desconocer que los varones de esta familia también ejercían su forma de autoridad a través de la subestimación e infravaloración, al momento de sostener que aguardaba una vida algo más feliz detrás de esa “poca voluntad” para cambiar el sentido atribuido hasta entonces a la experiencia familiar en dictadura.

Mi madre había crecido también en un entorno autoritario, ni más ni menos que en una dictadura. Al mismo tiempo, en las visitas a su madre en la cárcel el ambiente era autoritario, al igual que su madre, y ésta vivía en la cárcel, rodeada de agentes autoritarios.

Entonces me pregunto ¿qué es lo que no tiene sentido en el curso de la vida, de las cosas y las elecciones de estas personas? Las necesidades eran materiales así que no hubo terapia por muchos años y cuando pudieron gestionarla generó movimientos tan importantes que la psiquis no pudo soportar. Además, al llegar a casa, no nos encontrábamos tan comprometidos con sostenerla.

Los sentidos que construí en relación a mi historia familiar empezaron a moverse cuando ví en el Museo de la Memoria artesanías hechas por mi abuela durante su tiempo en prisión en un paseo programado por el liceo; cuando mi hermano me dijo que mi madre tenía todo el derecho de ser como era y cuando mi padre reconocía a mi madre en mí.

Las banderas que portamos, las decisiones que tomamos y el sufrimiento que cargamos no es sólo nuestro y reconocer este punto es el primer paso para decidir a conciencia qué quiere hacerse con la historia.

A las mujeres y hombres de mi familia les debo mi capacidad reflexiva, mis actos y mis decisiones; con ellos he formado mi personalidad e intento mejorarla cada día. Si bien he realizado una crítica fuerte -según mis márgenes usuales- a los hombres de mi familia, sus formas de elaborar y otorgar sentido a algunas de las situaciones mencionadas ha ayudado a romper la rigidez con la que se trabajaba el reconocimiento.

#### 4. Antecedentes

A continuación se presentarán investigaciones consideradas clave sobre la temática de historia reciente, de transmisión transgeneracional y de trauma psicosocial, ya que resultan relevantes para enmarcar el enfoque de la presente investigación.

En Uruguay, De León (2015) en su tesis de grado estudia los impactos psicosociales del período dictatorial en hijos de detenidos-desaparecidos en Uruguay. Particularmente, la autora se propone conocer qué aspectos concretos de la vida cotidiana se ven influenciados por ser hijos de detenidos-desaparecidos en su vida adulta.

La autora partirá desde la teoría de transmisión transgeneracional del trauma para sostener que los efectos del terrorismo de Estado no sólo lo subsisten en las víctimas directas sino también en otras generaciones. Esta teoría proporciona el contenido socio-histórico que es preciso para entender un evento traumático, alejándose de un cuadro psicopatológico únicamente.

El terrorismo de Estado, explica, instauró una “sociedad miedosa” a través de acciones represivas que terminaron por afectar, incluso, a aquellos que no fueron víctimas directas de tortura, secuestro o desaparición forzada.

En este sentido, advierte que la identidad de la segunda generación se vió afectada porque careció de miembros fundamentales del grupo primario, en donde algunos “(...) decidieron desconectarse del pasado y evitar hablar de situaciones tan dolorosas, otros buscan ayuda para poder hablar y reconstruir su historia. Algunos idealizan a sus padres, la figura del desaparecido se transforma en héroe y los rasgos positivos se remarcan” (De León, 2015: 22)

A su vez encuentra que los aspectos negativos que tienen que ver con la desaparición recaen, por lo general, en el miembro del grupo primario que continúa vivo, lo cual sienta las bases para preguntarse cómo impactan los duelos no elaborados en la paternidad de los hijos de detenidos desaparecidos.

Por su parte, Montealegre y Peirano (2013) se proponen estudiar la prisión política durante la dictadura uruguaya, entendiendola como un dispositivo que sirvió para generar un *cuerpo de emisarios* que logró propagar el terrorismo de Estado por diversos espacios sociales.

Para cumplir con su objetivo, realizaron entrevistas en profundidad a hijas e hijos de las personas presas políticas que, siendo niños/as, cumplieran con la condición de haber ido a

visitar a sus madres/padres durante su período en la cárcel. Según sostienen, en cualquier tipo de prisión, el objeto final no es sólo la persona que es encarcelada sino también su familia y en Uruguay esto resulta, según indican, evidente (Montealegre y Peirano, 2013).

Así, entendiendo la prisión como un dispositivo característico de la dictadura uruguaya y a quienes visitan como un cuerpo de emisarios “afectados”, se vuelve clara una nueva forma de propagación del terror. El modo que encuentran las autoras para corroborar la afectación es en la elaboración de la experiencia que tienen las personas que conforman este cuerpo.

En Chile, Faúndez y Hatibovic (2020) se proponen comprender las formas en las que hombres y mujeres víctimas de la dictadura transmiten intergeneracionalmente lo vivido y el modo en que estas formas se integran en la trayectoria vital de la segunda y tercera generación. Para un análisis más preciso se propusieron estudiar la memoria del pasado traumático en relación al género y las generaciones.

Respecto al género pudieron visualizar que los testimonios de la primera generación asumieron formas diferenciales en relación a los roles sociales, en tanto las mujeres refieren al pasado desde un lugar mayoritariamente pasivo, sin mencionar su actividad militante pero sí deteniéndose en sus emociones. De modo contrario se comportaron los hombres, quienes no hicieron referencias a sus emociones pero sí asumieron un papel protagónico en su actividad militante del momento.

En relación a las generaciones encontraron recurrente el hecho de que las ex presas políticas no hicieran referencia a lo vivido en el período dictatorial, por lo que sus hijos se ven obligados a recurrir a medios alternativos para informarse de estos hechos.

En el testimonio de los/as nietos/as e hijos/as no encuentran diferencias que puedan asociarse directamente al género pero sí que el modo de hablar sobre lo vivido en el período dictatorial que tuvo o tiene la primera generación impacta en los sentidos que le atribuye la segunda y tercera generación a la experiencia traumática.

Las autoras concluyen que las historias de vida de los/as hijos/as y los/as nietos/as de víctimas del terrorismo de Estado se inscriben en la lógica de transmisión y apropiación de la memoria familiar traumática, lo cual se transforma en una memoria identitariamente relevante.

Anteriormente, Faúndez, Brackelaire y Cornejo (2013) analizaron el carácter transgeneracional del trauma psicosocial, correspondiente también a la dictadura chilena de

Augusto Pinochet, a partir de narraciones que construyen nietos de ex presos políticos. Para ello participaron 14 jóvenes y fue utilizada la técnica de historia de vida.

En este sentido, identificaron que la posición de los nietos se corresponde con la de un testigo que ofrece información de un hecho donde se incluyen parámetros temporales, espaciales y psicológicos que permiten reconstruir los hechos. El hecho que contiene mayor información acumulada en sus testimonios es la detención por ser el aparente primer acercamiento al abuso de poder. Los nietos suelen describir físicamente a los protagonistas y el lugar donde ocurre.

Los detalles proporcionados por ellos parecen demostrar la apropiación de su historia familiar, lo que lo vuelve un testimonio cierto y válido para ellos. A su vez, las autoras expresan que en estos momentos, el narrador se identifica con los lugares ocupados por sus familiares (madres/padres o abuelos/as) perdiendo distancia de la experiencia de violencia política por cargar su relato de sentimientos y/o emociones.

En conclusión expresan que, es característico en el relato de los nietos, la descripción detallada de los hechos y el reconocimiento de su lugar como pertinente para construir un testimonio exteriorizable y válido, pasible de ser corroborado, aunque no hayan sido testigos.

Por su parte, Faúndez y Cornejo (2010) elaboran un artículo donde se proponen realizar una revisión teórica de los principales estudios vinculados a la tortura en la dictadura chilena y conocer cómo estos abordan los impactos transgeneracionales a nivel familiar, específicamente en las segundas y terceras generaciones.

Respecto al primer objetivo las autoras sostienen que la tortura fue una práctica sistemática y masiva en período dictatorial chileno. La tortura supuso un “quiebre vital” de las víctimas directas, de sus familias y allegados, también de la sociedad en general. Es así que consideran relevante encontrar teorías que definen a las situaciones de violencia vividas en dicho período como traumáticas, suscribiendo así a la teoría del trauma psicosocial propuesta por Martín-Baró (1988) ya que entienden que al contemplar el contexto socio-histórico complementa y profundiza la discusión ya existente sobre el trauma psíquico.

Los antecedentes que encuentran en su revisión hacen al desarrollo de su segundo objetivo y parecen demostrar que la tortura no sólo produjo un efecto sobre las víctimas directas sino también en las familias de estas y otros grupos sociales, lo cual supone una complejización del hecho histórico y de la violencia política. De este modo, los enfoques

sistémico y psicoanalítico son considerados clave para entender cómo se transmite transgeneracionalmente el trauma.

Ahora bien, en lo que respecta a la transmisión transgeneracional del trauma de la primera a la segunda y tercera generación, las autoras expresan que los antecedentes respaldan el hecho de que la tortura “marca” las relaciones que establecen estas entre sí y con la experiencia traumática.

Explican, respecto a la segunda generación, que los estudios han profundizado en sus aspectos psicopatológicos<sup>9</sup>, además de identificar dificultad en la disponibilidad emocional de la primera generación respecto a la segunda, reiteraciones en problemas de comunicación y sobre-involucramiento de la primera generación en la vida de la segunda.

Estos aspectos remiten a cambios o nuevas configuraciones en la estructura familiar.

En relación a la tercera generación expresan que los estudios son escasos debido a que, en su mayoría, se han centrado en la transmisión entre la primera y segunda generación. Los registros parecen demostrar que los significados atribuidos a este tipo de vivencias son distintos por generación, de modo que los más jóvenes asumen un rol más activo en el aprendizaje del pasado de sus abuelos. También se identifica que si bien el pasado resulta importante no lograría explicar todo lo que sucede en relación a sus vidas.

A modo de conclusión expresan que, hasta el momento, no se hallaban estudios de transmisión del trauma con terceras generaciones de víctimas de violencia política en Latinoamérica, por lo que se torna aún más relevante indagar sobre ella.

Estos antecedentes señalan diversas dimensiones y generaciones donde habría impactado el terrorismo de Estado, por lo que, luego de atender estos aspectos resulta pertinente incluir la variable género y que, considero, transversaliza esta investigación.

En Uruguay, Alonso y Larrobla (2013) se proponen realizar un recorrido analítico de los momentos donde aparece la *memoria femenina* vinculada a la etapa dictatorial en Uruguay, con el fin de captar el proceso de apropiación de las mujeres de sus relatos luego de restaurada la democracia.

En este sentido sostienen que parte fundamental de incorporar esta memoria al material que hay sobre historia reciente en Uruguay radica en que los relatos relacionados al período dictatorial son mayoritariamente masculinos. Es cuando se empiezan a discutir

---

<sup>9</sup> Síntomas como depresión, ansiedad, sentimiento de culpa, problemas de separación, etc. vinculados a patologías en los padres (Faúndez y Cornejo, 2010)

nociones vinculadas a los derechos humanos que surge el interés por los testimonios de mujeres, lo cual si bien es importante para que comience a circular en el espacio público, no debe terminar allí, ya que hubieron -y es de conocimiento- mujeres participantes en la lucha armada.

Es así que los testimonios resultan ser decisiones políticas de las ex presas para evidenciar la violencia y la deshumanización practicadas en el período dictatorial y a su vez el desarrollo de estos testimonios responde a las necesidades del entorno y a sus posibles destinatarios. Respecto a sus círculos próximos o más íntimos parece depender de qué tan abierto se encuentra el entorno para escuchar las experiencias.

A modo de conclusión expresan que trabajar con testimonios de mujeres permite conocer la historia reciente desde otras dimensiones de sus vidas, tales como los afectos o la maternidad, que no aparecen en los relatos masculinos. Cada una ofrece información nueva y desde una dimensión particular que depende del momento y los objetivos que se tengan en la investigación.

También en Uruguay, la politóloga De Giorgi (2020) se propone estudiar el vínculo entre el feminismo y la izquierda alrededor de los años 80' y para ello entrevista mujeres ex presas políticas que se enuncian como feministas. Según sostiene, resulta pertinente partir de las experiencias de dichas mujeres para conocer cómo el feminismo interactuaba con la izquierda en años donde la democracia era el tema principal de debate en el país.

Según explica la autora, la 'cuarta ola feminista' le da lugar a los relatos de las mujeres que participaron en los procesos históricos de esta índole y así, reconociendo la relación compleja que se ha tejido históricamente entre la izquierda y el feminismo, es que le resulta pertinente conocer cómo se manifestó el feminismo en ellas; cómo narran las mujeres los hechos históricos; qué recuerdan y cómo han vivido el antes, el durante y el después de la dictadura uruguaya.

Esta tesis doctoral transformada en libro es considerada de gran importancia para esta investigación porque una buena parte de los relatos allí mencionados pudieron confirmarse en las entrevistas realizadas a las nietas, específicamente cuando se les consultó sobre lo transmitido por sus abuelas en el período dictatorial.

En Chile, Faure (2018) se propuso reflexionar sobre la relación existente entre memoria y género, entendiendo que su articulación, una vez trascendido el carácter

traumático presente hasta entonces en los relatos, puede producir un “cambio narrativo dentro del ámbito de las memorias, con altas proyecciones políticas”.

La autora entiende que el lenguaje posibilita la existencia de las memorias y opera como su soporte. Estas memorias están *mediadas* por procesos de comunicación pertenecientes a un momento cultural específico por lo que se entiende que las memorias son una producción cultural y social con alta proyección política.

La memoria, además de ser relato, legitima ideologías y procesos políticos del que habla y en el que se encuentra, y así surjan en espacios íntimos, estos se encuentran determinados por la cultura (Halbwachs 1995, en Faure 2018). A su vez, las memorias se aproximan o se distancian de otras, tomando posiciones políticas en relación a ello al elegir qué recordar, cómo y cuándo.

En relación al género la autora ha observado que, en Chile, el contenido de la mayoría de los relatos se encuentra atravesado por el marco normativo sexo-género, donde lo masculino se encuentra vinculado al heroísmo y la memoria de “mujeres” a la victimización o fragilidad, lo que termina por restringir las formas en las que las memorias se encuncian. Este punto demuestra, según la autora, que los relatos de memoria no se encuentran escindidos de la matriz cultural patriarcal.

Finalmente, Faure (2018) dirá que los relatos de memoria circunscritos en el marco normativo sexo-género, además de crear un pasado funcional a él, refuerza los roles vinculados al género y el sexo, volviéndose fundamental promover la dimensión performativa de los relatos de memoria. La dimensión performativa, según explica, entiende que la memoria es productora del pasado.

## **5. Marco Teórico**

Esta sección pretende reunir dimensiones teóricas sustantivas que establecen relaciones fuertes con los cometidos de la investigación. El objetivo es también, con ellas, orientar las dimensiones de análisis a fin de profundizar en los sentidos que trazan al pensar en las implicancias del período dictatorial en sus configuraciones familiares.

El orden de las teorías presentadas pretenden reflejar el recorrido de pensamiento realizado en la construcción del problema de investigación.

### **5. 1 Trauma psicosocial**

En primer lugar, la teoría del trauma psicosocial es utilizada para reconocer la dimensión social del trauma, entendiendo que éste surge como consecuencia de las prácticas suscitadas en los regímenes dictatoriales por sus agentes. Se considera relevante profundizar en ella ya que es una categoría estudiada, mayoritariamente, por la psicología, perdiéndose de vista las esferas sociales que se vieron comprometidas por estas prácticas.

La teoría del trauma psicosocial es propuesta por el psicólogo español Martín-Baró (1988), quien integra conceptualmente el carácter sociopolítico y psicosocial del trauma para el conflicto interno armado de El Salvador, ofreciendo un análisis multidimensional del mismo. El autor dirá que:

Esta situación de guerra produce un trauma psicosocial, es decir, la cristalización traumática en las personas y grupos de las relaciones sociales deshumanizadas. La polarización tiende a somatizarse, la mentira institucionalizada precipita graves problemas de identidad y la violencia aboca a una militarización de la misma mente (Martín-Baró, 1988, p.123).

Según su teoría, trauma significa herida y remite a una vivencia o experiencia que “marca” a la persona desfavorablemente. A diferencia del trauma psíquico<sup>10</sup>, el trauma social ocurre cuando algún proceso histórico puede haber dejado afectada a una población. Es así que, siendo los seres humanos seres históricos, estos conflictos internos van a repercutir de alguna forma en nuestra subjetividad y es el impacto de estos eventos a lo que se le llama trauma psicosocial.

---

<sup>10</sup> Herida generada en una persona a raíz de una experiencia difícil (Martín-Baró, 1988).

A su vez, las instituciones, los grupos y las propias individualidades serán las encargadas de mantener y alimentar las relaciones entre el individuo y la sociedad “(...) lo cual tiene obvias e importantes consecuencias a la hora de determinar qué debe hacerse para superar estos traumas” (Martín-Baró, 1988).

## **5. 2 La sociedad de los individuos**

La integración conceptual del carácter psicosocial y sociopolítico del hecho histórico que realiza el autor mencionado anteriormente nos obliga a advertir que esta investigación no entiende al individuo y a la sociedad como actores disociados y es por este motivo que se introduce la teoría del sociólogo alemán Elías llamada “La sociedad de los individuos”.

Elías (1990) dirá que la sociedad es la reunión de muchas personas que no deciden sobre su existencia, permanencia o planificación, no es la suma de las partes individuales y los individuos no son algo aislado. Es así que, considerar la conciencia de los individuos como sociedad y también como individuos particulares se vuelve fundamental para quebrar aquello que parece separarlas. En este sentido, contar con modelos mentales y una visión global habilita la reflexión para comprender sus vivencias diarias.

*Unión* es, entonces, lo que hay entre la sociedad y el individuo y su relación no puede ser estudiada de forma aislada e independiente de las relaciones que se establecen entre estas.

Despojarnos de esta disyunción es, para el autor, empezar a superarla.

Ubicarse en un punto fijo para estudiar la relación entre individuo y sociedad resulta problemático ya que las sociedades, según Elías (1990), están abiertas en la esfera temporal, abiertas al pasado y al futuro; como una corriente continua que supone cambios en formas de organización y de vida. En este sentido, el ser humano vive y ha vivido dentro de una red de interdependencias que ha dado forma a su carácter personal y a la que no podrá renunciar a menos que la estructura lo habilite y, por tanto, se encuentra frente a una constante interdependencia funcional con otras personas. De aquí resulta que el comportamiento de las personas individuales está determinado por las relaciones presentes o pasadas con otras personas.

Si nos quedamos en el ámbito de las experiencias, lo único que podemos constatar es que el ser humano individual es concebido y alumbrado por otros seres humanos. Sean cuales sean los antepasados del ser humano, por más que nos remontemos en el tiempo siempre nos topamos con la nunca rota cadena de padres e hijos que, a su vez, se convierten en padres. Y, de hecho, si se

oculta esto resulta imposible comprender cómo y por qué los seres humanos individuales están unidos unos con otros en una unidad mayor. Todo ser humano individual nace dentro de un grupo humano que existía antes que él (Elías, 1990, p.37).

Específicamente, las relaciones familiares cuentan con una estructura básica que se encuentra determinada por otra vinculada a la sociedad en que nace el niño y también por aquella que existía antes que él nazca.

La conversación entre dos interlocutores parece demostrar, según el autor, esta relación intrínseca entre individuo y sociedad. Según explica, dejando de lado las afirmaciones en ella contenidas, se puede visualizar cómo las ideas de uno u otro interlocutor varían a lo largo de la conversación, donde en caso de existir un desacuerdo y lograr un convencimiento puede decirse que algo del primero estará pasando al segundo para incorporarse a su “edificio ideológico”, transformándolo y modificándolo.

Dicha incorporación, transformación y posterior modificación parece ser característico del entrelazamiento y de una sociología que considera los procesos de individualización y su historicidad para comprender qué es la sociedad, así dirá que “el carácter social del ser humano solo podrá ser visto en su totalidad cuando se comprenda verdaderamente que significan para el niño pequeño las relaciones con otras personas” (Elías, 1990).

El tejido de una red es la imagen que mejor representa la relación entre el individuo y la sociedad, donde los hilos se encuentran atados unos a otros, de modo tal que, para poder conocer uno en particular es preciso ver los nudos de sus relaciones compartidas; accediendo a dicho nudo nos encontramos con un sistema en tensión que responde a una posición y función particular en el conjunto del tejido. La forma de un hilo particular cambia cuando lo hace la tensión y la estructura del tejido en su conjunto (Elías, 1990).

A modo de resumen, esta imagen indica que la interacción con otras personas produce “ideas, convicciones, afectos, necesidades y rasgos del carácter que constituyen su ser más personal (...)” (Elías, 1990) y donde también se expresa el tejido de relaciones en las que el individuo se ha desenvuelto.

La identidad como yo de un ser humano descansa en gran medida sobre su capacidad de saber de sí mismo que es un ser vivo o, en otras palabras, una unidad biológica de alto nivel de organización. Debido a una particularidad de su organización física, los seres humanos son

capaces de, distanciándose de sí mismos, verse y reflexionar sobre sí mismos como una organización física. Debido a esta particularidad de su organización física que les permite reconocerse a sí mismos como configuraciones espaciotemporales que existen entre otras configuraciones, como seres humanos de existencia corporal que viven entre otros seres humanos, son capaces de designar su propia posición entre los demás mediante el empleo del símbolo ‘yo’ y la posición de los demás mediante símbolos como ‘tú’, ‘él’ o ‘ella’ (Elías, 1990, p.216).

De este modo, el sentido de identidad que permite discernir el lugar propio del lugar de un otro producto de la coexistencia entre seres humanos, sumado a que en la interacción se genera un intercambio de ideas que quedará en el *edificio ideológico* del otro, se vuelve relevante conocer y estudiar los sentidos que se producen y se transmiten dentro de las configuraciones familiares.

### **5. 3 Familia y transmisión transgeneracional del trauma**

Para esta investigación la institución familiar es fundamental y, como ya había afirmado Elías (1990) es parte esencial de la interacción la creación y recreación de sentidos que, posteriormente, se compartirán con otras personas. A este carácter compartido se le llamará transmisión.

La familia es una institución social que se encarga de regular, canalizar y atribuir significado social y cultural a la sexualidad y la procreación (Jelin, 2002), siendo sus funciones básicas la socialización primaria y la motivación de ciertos aspectos de la vida de los integrantes para cuando lleguen a la adultez (Ciccheli 1999, en Costa 2002). Estos conceptos se han complejizado para poder abarcar otros aspectos de la familia que la definición anterior no permitía, por lo que se incorpora que en ella conviven varias generaciones que comparten entre sí afectividad e intimidad.

Por su parte, el concepto de transmisión transgeneracional del trauma se desarrolló principalmente en Francia con aportes del psicoanálisis. La transmisión transgeneracional implica una transmisión, voluntaria o no, de unas generaciones a otras. Específicamente en las familias, podemos llamar a la transmisión transgeneracional “herencia generacional”, ya que supone una dialéctica entre el sujeto individual y el sujeto social sin necesidad de asumir un carácter estático o mecanicista de simple recepción. Por el contrario, las personas que integran

las generaciones en cuestión tienen la posibilidad de re-crear y procesar el material psíquico transmitido (Tisseron 1995, en Lagos, Vital, Brinkmann y Scapusio 2009).

Tisseron (1997) es uno de los psicoanalistas que en los años 70' se comprometió con el estudio de la relación entre los componentes de la herencia y decide, más tarde, reemplazar el término *transmisión* por *influencia* (consciente, inconsciente, intelectual, moral o psíquica), sosteniendo que éste nuevo término, como anteriormente se mencionó, permite considerar que la persona que hereda interpreta el contenido que recibe. Así, la persona logra hacer un trabajo de *apropiación elaborativa*, produciendo una *introyección* de lo heredado a fin de volcarlo, al menos, en su campo representacional. Dirá el autor que, el recorrido existente entre la recepción y apropiación, es un trabajo donde participan otras generaciones.

Las generaciones son portadoras de memoria e interpretaciones particulares que responden a su propia época, concepto que Mannheim (1993) llama *tiempo interior*. Según explica, el tiempo interior es un tiempo donde coexisten influencias de la cultura intelectual y de la situación político-social que rodean a las personas y determinan la forma en que éstas perciben el mundo. Es en esta coexistencia y en el confluir de las nietas con sus pares y con las otras generaciones que es pertinente conocer los sentidos atribuidos a las implicancias del período dictatorial.

Es importante consultarles sobre las implicancias que dejó el período dictatorial en sus familias ya que según Carranza et al. (1995), la violencia política ejercida en ese período generó una destrucción real y simbólica de todas las personas que fueron presas políticas, lo cual podría modificar el funcionamiento familiar que se desarrollaba hasta entonces. El daño no habría cesado con el fin de la dictadura, el mismo permanece tanto en los afectados como en quienes se encuentran en la trama del tejido social y pueden representarse en la transmisión que se genera dentro de la familia (Scapusio, 2003).

Mirta Macedo estuvo detenida durante la dictadura, es una trabajadora social que se profesionalizó en torno a la temática de los Derechos Humanos y en uno de sus libros, dedica específicamente un capítulo a los efectos que tuvo la etapa dictatorial en las familias, evidenciando cambios de roles, de funcionamiento y estrategias de sobrevivencia que utilizaron las mismas en ese contexto.

En este sentido, Macedo (2008) sostiene que las familias que atravesaron la dictadura podrían considerarse únicas por los efectos que la misma produjo en ellas, en tanto se entiende que tuvieron que buscar herramientas para sobrevivir con el objetivo de cubrir las

necesidades del núcleo familiar. Todas las familias que estuvieron comprometidas en esta situación, explica, debieron estructurar un discurso relacionado a su situación, asignándole a los hechos un significado nuevo bajo la necesidad de “avanzar”. Esta adecuación al nuevo presente podría haber creado nuevas formas de convivir y también de interacción en el plano individual, familiar y social.

En lo que respecta al plano familiar, Macedo (2008) expresa que cuando un miembro de la misma se veía afectado también lo hacía el conjunto debido a la relación de interdependencia que existe entre los miembros, y de este modo, los eventos traumáticos podrían haberse incorporado a la subjetividad de cada uno *“Quizas la mejor enseñanza que nos deja estudiar los comportamientos, conductas y las fortalezas de nuestras familias, fue que estas partieron del vínculo, que se apoyaron en sus historias, en su entereza, en la experiencia única y jamás vivida, en lo que soportaron y en las formas que pudieron superar las embestidas del terrorismo”* (Macedo, 2008, p. 75).

Carranza et al. (1995) identificó a través de sus sesiones, que una de las consecuencias principales del golpe de Estado fue la desintegración familiar, sosteniendo que no sólo se trató de afectar al individuo sino también a su familia. La forma de afectación radica en la pérdida de seguridad, la confianza y el sentido de pertenencia de sus miembros, y en el caso de la segunda generación produce un sentimiento de rechazo hacia la primera. De esta forma, los agentes de la represión consiguen afectar los vínculos intrafamiliares, generando que los hijos de los ex presos políticos tuvieran que ser *“(…) padres de sus propios padres, ser continentes de sus ansiedades y sus miedos”* (Carranza et al, 1995).

Las familias se enfrentaban a una situación desconocida que supuso la angustia de perder los marcos de referencia con que se había vivido hasta el presente, predominando la incertidumbre, las rupturas, las nuevas formas de hacer, actuar y ser. Las familias se vieron inmiscuidas en la problemática y con la necesidad de crear estrategias para atravesar la situación.

Macedo (2008) explica que cada una instrumentó la suya teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades. Un esquema que realiza la autora y resulta interesante para la materia a investigar es el de la actitud del familiar que se conecta con el/la detenido/a:

1. El familiar responsable informa todo a la familia
2. El familiar responsable informa en forma parcial a la familia
3. El familiar responsable no informa a la familia.

Lo que nos proporciona este esquema es que no todas las familias actuaron igual ni tuvieron las mismas herramientas para afrontar lo que estaba sucediendo. La actitud llevada adelante por los miembros de las distintas familias con su propio núcleo podría evidenciar las implicancias que pudo tener dicha etapa en las generaciones posteriores, en este caso, las nietas.

#### **5. 4 Género y memoria**

Luego de haber mostrado con las teorías esbozadas el carácter voluntario e involuntario, al mismo tiempo que implícito, de la transmisión transgeneracional en las familias, es pertinente conocer quienes se encargaron de transmitir algunos de los sentidos vinculados al hecho histórico.

Jelin (2002) sostiene que las técnicas que utilizaron las dictaduras del Cono Sur para reprimir tuvieron especificidades de género y etarias. En el caso de Argentina, Uruguay y Brasil la represión más violenta la habrían sufrido los jóvenes, en su mayoría varones, ya que la división sexual del trabajo<sup>11</sup> en estos países indica que eran más los hombres quienes ocupaban lugares en los roles públicos.

Pero en el movimiento estudiantil se identificó mayor presencia de mujeres y la represión era justificada por el hecho de que, al ser militantes activas, transgredían los roles de género. Las torturas en ellas aplicadas estuvieron dirigidas a su parte afectiva vinculada a la identidad familiar (para extraer información de las familias por otros posibles militantes o información valiosa) y a la maternidad. La violencia sexual también estuvo presente siempre que de mujeres se trató.

Identificar las especificidades de género con las que pensaron la represión las instituciones supone que las víctimas ofrezcan sus relatos y compartan sus experiencias al entorno activo que busca conocer. La predisposición de enfrentarse al pasado reciente en lo que refiere a las vivencias de las víctimas podría estar relacionada al soporte que pueda proporcionar la familia, concibiendo a la memoria como algo fundamental para no repetir la historia.

Según explica Jelin (2002) las mujeres y los hombres desarrollan habilidades diferentes en lo que concierne a la memoria, considerando a las primeras como portadoras de una memoria específica, siendo fundamental analizar y tener en cuenta el “por qué” de sus

---

<sup>11</sup>Inserción diferenciada para hombres y mujeres a espacios de producción y reproducción que no se justifica por el sexo biológico sino que es resultado de construcciones sociales y culturales asumidas como naturales e incuestionadas (Batthyány, 2004).

relatos. “En la tortura, se puso de manifiesto, al extremo, la asimetría de poderes de varones y mujeres. Se planteó en crudo la relación entre poder, cuerpo, género femenino e ideología” (Sapriza, 2009).

El lugar puntual que vuelve a las mujeres ex presas portadoras de una memoria específica nos indica que es pertinente dialogar con aquellas personas que pueden haber recibido una narrativa específica sobre lo acontecido en el período dictatorial y por este motivo es que esta investigación interactuó con sus nietas.

## **6. Objetivos**

### **6.1 Objetivo general**

Conocer las implicancias de la dictadura uruguaya (1973-1985) que identifican las nietas de ex presas políticas en sus configuraciones familiares y analizar de qué manera repercuten en su vida social.

### **6.2 Objetivos específicos**

- Conocer quiénes fueron los principales encargados de transmitir a la tercera generación la experiencia familiar vinculada al período dictatorial uruguayo.
- Indagar sobre el tipo de contenido y carga emotiva con el que transmitieron a la tercera generación la experiencia vivida.
- Identificar y analizar las dimensiones y los elementos de significación claves que surgen en los discursos al hablar de las posibles repercusiones de la dictadura.
- Reconocer elementos heredados o influyentes en la tercera generación provenientes de la configuración familiar producto del régimen dictatorial uruguayo.
- Analizar de qué manera las implicancias identificadas repercuten en la vida social de las entrevistadas.

## 7. Metodología

Esta investigación parte de un enfoque cualitativo y un diseño de investigación exploratorio, ya que el tema de investigación fue poco estudiado por esta disciplina y surgieron dimensiones que la propuesta inicial no contemplaba. Se realizaron 14 entrevistas en profundidad a nietas de ex presas políticas en Uruguay mayores de 18 años. Las mismas fueron realizadas en un período de tiempo de dos meses; desde finales del mes de mayo hasta finales del mes de julio del año 2021. En su mayoría fueron presenciales y otras por plataforma Zoom. Se decidió mantener el anonimato de las entrevistadas aunque ellas estuvieron dispuestas a exponer su identidad.

Teniendo como fuente principal de estudio las entrevistas en profundidad, Taylor y Bogdan (1987) sostienen que forman parte de este enfoque cualitativo de investigación e invitan a mantener una “conversación entre iguales”. En este sentido, se utiliza el segundo tipo de entrevista en profundidad que establece que las personas entrevistadas son informantes que no sólo revelan sus modos de ver la realidad sino que también ofrecen una descripción de situaciones pasadas y de percepciones que desarrollan otras personas que participan o participaron en dicha situación.

Así, las entrevistas en profundidad posibilitan un acercamiento extendido y específico a los sentidos que trazan las personas entrevistadas en relación a la materia que se pretende estudiar y, según sostienen los autores, es una técnica que crea un ambiente propicio para que hablen sobre él *libremente* (Taylor y Bogdan, 1987).

Específicamente para esta investigación, la técnica de entrevistas en profundidad y el tipo elegido resultan muy adecuados ya que una parte representativa de la entrevista está dedicada a cómo interactúan y han interactuado las generaciones entre sí. A su vez, el nivel de implicación con el que cuenta quien escribe -el cual es evidenciado a las entrevistadas- es de gran ayuda para generar un encuentro personal e íntimo con las entrevistadas.

En este sentido, las entrevistadas han demostrado un particular interés por conocer mi historia familiar y personal, al igual que la intención de acercarse al proceso de construcción del problema de investigación. El nivel de acercamiento que se genera en la mayoría de las entrevistas lo produce la situación de implicación en la que me encuentro y los discursos que en ellas se suscitan son reconocidos como honestos en un encuadre de confianza. Es así que, si bien se espera un rol atento y moderado aunque sensible del entrevistador/a (Taylor y

Bogdan, 1987) esta situación intensifica y especifica la relación entre entrevistada y entrevistadora.

Se pretende, además, partir de la teoría del conocimiento situado que propone Haraway (1995) para recorrer la investigación y para el posterior análisis de las entrevistas, ya que implica romper con la idea de que sólo a través del conocimiento científico (objetivo) las investigaciones de mujeres pueden ser legitimadas.

Se considera fundamental investigar desde otro esquema de análisis y también entender que la implicación no supone, necesariamente, ausencia de rigurosidad. La epistemología feminista que propone Haraway (1995) resulta fundamental para este trabajo de investigación porque ofrece una versión profundamente implicada del conocimiento. Esta implicación radica, según explica, en formas más apropiadas de ver el mundo para investigar, con ojos críticos para, finalmente, poder reflexionar con propiedad por saber ciertamente lo que estamos construyendo a nivel científico. El objetivo es hacer -y que se haga- espacio para este tipo de epistemología y de investigación.

Para el análisis de las entrevistas se utilizó el programa de análisis cualitativo MAXQDA. Se crearon códigos de forma inductiva tales como primera, segunda, tercera generación y “acercamiento a la historia familiar” y otros de forma deductiva como “feminismo”, “emociones” y las menciones vinculadas a la primera generación. Estos últimos fueron pensados teniendo en cuenta las dimensiones principales que surgieron en las entrevistas, atendiendo al marco teórico del presente trabajo y a sus objetivos finales. Otros códigos fueron descartados por haberlos considerado incompatibles con los nuevos objetivos de investigación.

Al mismo tiempo se realizó una codificación *línea a línea* para organizar el material de análisis con dimensiones vinculadas a los objetivos específicos, y también códigos *en vivo* que sirvieron para detectar formas de enunciación particular por parte de las entrevistadas.

## 8. Análisis

El análisis que continúa tiene como objetivo trazar un recorrido coordinado que parte desde el momento en que nos comunican a las nietas al menos algo sobre la experiencia familiar vinculada a la dictadura hasta las propias elaboraciones de sentido en torno a dicha experiencia y cómo se vuelca a nuestra vida social. Para ello, el título de cada capítulo tendrá forma de pregunta y cada una estará relacionada con un objetivo de investigación.

### 8. 1 ¿Quién nos habla por primera vez sobre nuestra historia familiar vinculada a la dictadura uruguaya?

Este primer capítulo tiene como cometido conocer e identificar cuáles fueron los actores principales encargados de transmitir nociones vinculadas al período dictatorial en Uruguay y, específicamente, la relación de este período con la experiencia familiar.

Al consultarles a las entrevistadas como llegaron a conocer su historia familiar, se identifica que el tema de la dictadura y la experiencia familiar vinculada a ella “*siempre estuvo ahí*” pero, de algún modo, no se contó con una instancia específica donde les hayan presentado el tema, lo cual vuelve a la familia la primera fuente de información.

En este sentido, todas las entrevistadas parecen haber tenido un acercamiento al tema desde temprana edad, sin embargo son sólo algunos los momentos que se dedican expresamente a hablar sobre él, indicando que la familiaridad que se le atribuye al tema no depende, necesariamente, de la cantidad de veces que se genera una instancia para conversar.

Las principales encargadas de hablar del período son las abuelas y tienen sus propios modos de abordarlo (se verá en el próximo capítulo) y lo interesante es que habiendo tenido también abuelos ex presos políticos, se los menciona únicamente para explicitar que no hablaban de lo vivido. En un caso particular, luego de haber fallecido el abuelo se pudo hablar del tema.

*“Mi abuela siempre me contó desde muy chica [...] no fue que un día me enteré, yo siempre supe que ellos habían estado presos, siempre supe que los habían torturado... o sea, como que era algo que [...] estaba presente, nadie lo escondía, estaba ahí”* (Entrevista 1, Sol, 22 años)

Que la familia sea la principal fuente de información no quiere decir que otras instituciones no hayan participado en la construcción de sentido sobre el tema. Así, la institución educativa emerge como una institución que refuerza estos sentidos pero parece no

crearlos, de modo que algunas actividades planeadas por el centro educativo o vinculado a él (gremio estudiantil, asignaturas, ocupaciones) producen la acentuación de estos o los enmarcan.

*“[...] en 2018 que fue lo del 6% que se ocuparon una banda de liceos [...] termine siendo una de las voceras del gremio y viste cuando decís "esto a mi no me interesaba" (Entrevista 7, Claudia, 24 años). Esta entrevista, por ejemplo, refleja lo mencionado anteriormente; ella no tenía planeado participar en actividades gremiales, la política había estado tan presente desde niña que no parecían presentarse atisbos en su vida que la llevaran a concurrir este tipo de espacios, hasta que se vió formando parte.*

A raíz de mi experiencia en el MuMe<sup>12</sup>, le consulté a las entrevistadas si había existido algún momento en particular que las haya ayudado a dimensionar lo atravesado por sus familias, respondiendo negativamente la mayoría de ellas y explicando que el tema, como se mencionó anteriormente, sobrevoló siempre su vida cotidiana. En este sentido, las instituciones educativas o las actividades vinculadas a ellas lograron, además de situar y colectivizar esta experiencia -que parecía ser para algunas una particularidad sólo de sus familias-, convertirla en una problemática social para ellas.

*“Vengo para acá y sí... lo que te decía, arranco a conocer gente, arranco a nutrirme de esas personas, a tener conversaciones... y surgen estos temas y ahí me arranco a interesar y bueno más o menos ahí es que surge... que fue más o menos en 2012, 2013” (Entrevista 4, Victoria, 26 años). Esta entrevistada nació en otro departamento, en el que vivió hasta que comenzó sus estudios terciarios y tuvo que mudarse a Montevideo. Es aquí que logra enmarcar la experiencia de su familia dentro de la problemática social, acentuando la apropiación de su historia familiar.*

## **8. 2 ¿Qué nos dicen a las nietas sobre la dictadura uruguaya?**

Luego de haber identificado que la familia es la principal fuente de información y que la educación profundiza y colectiviza los sentidos construidos en relación al hecho histórico de las entrevistadas, se considera pertinente conocer y analizar qué es lo que se dice sobre el tema.

En relación al contenido que han transmitido, la mayoría de las entrevistadas expresó que sus abuelas compartieron las experiencias del período a partir de anécdotas o hazañas y al mismo tiempo identificaron algunos reparos en la explicitación de lo vivido. En este sentido,

---

<sup>12</sup> Museo de la Memoria

ellas entienden que sus edades al momento de conversar sobre el tema limitaba el contenido y la forma de transmitirlo.

En consecuencia, resulta que las nietas se han planteado interrogantes que no son respondidas por estas anécdotas o hazañas y a este punto se agrega que una parte importante de ellas no ha encontrado un momento adecuado para realizar preguntas específicas tales como las relacionadas a la tortura y/o violencia sexual. En este sentido, han temido provocar o acentuar el daño vivido, de modo que mantenerse al margen y esperar a que sus abuelas compartan aquello que eligen compartir, ha sido una forma que entienden adecuada para acercarse a su historia.

El carácter cauteloso e interesado que asume la tercera generación resulta sorprendente ya que, según relatos de la primera generación, al volver de prisión los vínculos con los miembros de la familia fueron distantes e inhabilitaron la oportunidad de profundizar en lo acontecido para repararlos (Macedo, 2008). Así, puede decirse que la tercera generación se presenta para refutar esta teoría ya que se muestra interesada y disponible, aunque preguntar sobre la severidad de sus experiencias necesita de un alto grado de seguridad que vuelva inexistente la probabilidad de provocar daños además de, por supuesto, encontrarse disponible afectiva y emocionalmente para escuchar las respuestas.

*“siempre fui mucho de preguntar la verdad, [...] de todas maneras no es que me hayan contado muy detalladamente nada ¿no? nunca, tampoco yo pregunte cosas de tortura ni nada”* (Entrevista 3, Lila, 21 años)

*“A mi abuela yo se que no le gusta hablar mucho de ese momento en particular [...] no la quiero [...] incomodar o hacer revivir cosas entonces nunca le pregunté muy específico”* (Entrevista 5, Lucía, 32 años)

De todos modos, se considera pertinente advertir que son pocas las nietas que convivieron con sus abuelas luego de haber salido de prisión; en general nacen años después y dichos años han resultado favorables para poder construir un vínculo con sus nietas distinto al que construyeron con sus hijas/os.

El hecho de que las interrogantes de las nietas sobre lo acontecido no cesen en lo que las abuelas o madres/padres han compartido, habiendo contado con relatos vastos, es sugerente. Hubiera sido interesante preguntarle a aquellas que expresaron haber consultado sobre otro tipo de experiencias cómo supieron que habían sucedido. En este sentido, se

presume que la institución educativa podría ser la responsable de la profundización en las dimensiones del hecho histórico.

Por otra parte, el género del miembro de la familia que comparte sus experiencias surge como elemento diferenciador en el contenido y la forma de la transmisión. En general, no sólo militaban sus abuelas sino también sus abuelos y, sin preguntarlo, las abuelas son las encargadas principales de hacer circular su historia y la de sus compañeros en la familia. En este sentido, algunas entrevistadas han expresado:

*“Mi abuela era más abierta de contar algunas cosas... igual nunca como que quisieron abordar el tema de la tortura ¿viste? como que esos temas eran más delicados... Mi abuelo nada, cero, casi nada”* (Entrevista 6, Lorena, 35 años)

*“Mi abuelo nunca más habló del tema. Yo las cosas que sé de los años que estuvo preso mi abuelo fue por mi abuela y después de muerto [...] pero en realidad mi abuelo nunca más habló del tema y eso me lo dice mi abuela también. O sea... él como que cerró esa etapa”* (Entrevista 4, Victoria, 26 años)

Estas citas muestran que la parte extrovertida de la memoria, es decir, aquellos espacios de la memoria de otros a los que accedemos, está más ejercitada por mujeres y aunque los relatos de los abuelos han tenido lugar en la vida de la tercera generación, estos han sido menores en cantidad y en detalles. Este punto confirma lo señalado en algunos antecedentes (Faure, 2018; Jelin 2020), para los cuales el contenido de los relatos de la memoria se encuentra delimitado por el marco normativo sexo-género, relevando de los relatos masculinos símbolos vinculados al heroísmo y para el caso de las mujeres aquellos que aluden a victimización, fragilidad, etc. perteneciente al ámbito privado o doméstico.

Dejando a un lado la frecuencia de quien relata qué por un momento, debemos tener en cuenta (como ya se mencionó anteriormente) que los relatos de memoria operan como reproductores de normas y valores que responden al marco normativo sexo-género (Faure, 2018) y la tercera generación ha mencionado que los relatos de la primera generación mujer asumen, mayoritariamente, un carácter anecdótico, lo cual termina por reproducir y reforzar los lugares y narrativas que les son adjudicados a las mujeres por su condición de tal.

Cabe mencionar que las anécdotas o hazañas son formas válidas de transmitir pero, a decir verdad, no parecen ser suficientes. Por definición, son un tipo de relato que pretende “entretener” y, aunque no lo demanden explícitamente, las entrevistadas no están satisfechas con este tipo de relatos. En este sentido, si bien se reconoce la dificultad que puede suponer

hablar de episodios traumáticos vividos en ese momento, se considera importante evidenciar que estos modos de hablar del pasado podrían estar reproduciendo el tipo de narrativa que se le ha enseñado a las mujeres a utilizar.

### **8.3 ¿Cómo comunican a las nietas lo que quieren decir sobre este período?**

Cuando nos encontramos participando de una conversación y alguien nos comparte una situación, la carga emotiva con la que acompaña la historia funciona como un motor de nuestra emoción para recibir y ponernos en situación. En este sentido, no es lo mismo que nos hablen de una experiencia dolorosa con dolor, a que lo hagan sin él.

Al consultar sobre las emociones que han acompañado y acompañan el relato de las abuelas al momento de compartir sus experiencias o nociones vinculadas a la dictadura, las entrevistadas han mencionado: “angustia”, “desasosiego”, “nostalgia”, “enojo”, “malestar”, “ira”, “bronca”, “frialidad”, entre otras. Y quienes no aludieron a cargas emotivas de esta índole han utilizado palabras como “solidaridad”, “sororidad”, “amistad”, entre otras, para describir el espíritu con el que intentaban transitar el período en la cárcel. Estas palabras guardan una relación directa con el carácter anecdótico del contenido transmitido mencionado anteriormente.

Cabe mencionar que las cargas emotivas vinculadas al dolor o al pesar con la que transmiten nociones vinculadas a la dictadura no siempre acompañan un relato de experiencia en primera persona. Pensar en el terrorismo de Estado es algo que produce tristeza y trae malos recuerdos, lo que no quiere decir necesariamente que se hable de ellos y, por este motivo, la mayoría de las veces estas emociones emergen, por ejemplo, en aniversarios del terrorismo de Estado, en el Día del Liberado o la Marcha del Silencio, es decir, son provocadas por eventos externos vinculados al período.

Estos modos anecdóticos de referirse al período dictatorial también se encuentran en De Giorgi (2020) cuando analizó la relación entre ser mujer y estar presa a partir del relato de la primera generación, lo cual sugiere que no habría una diferencia entre lo que comparten a sus nietas y lo que comparten a la investigadora, necesariamente. Por ejemplo:

De Giorgi (2020) expresa que “Se rememora sobre cómo cantaban, festejaban los cumpleaños con una torta de galletitas, se hacían regalos [...] hacer ‘cosas de mujeres’ no fue desandar un camino de emancipación y reproducir los símbolos del agobio doméstico sino justamente encontrar un refugio que se tornó central para sobrevivir al encierro” (De Giorgi 2020, p. 55) y, por ejemplo, en el mismo sentido una nieta dice “*Ella [la abuela] es más de*

*contar cosas curiosas o que le dejaron lindas, o de amigas que hizo, o de hazañas que se mandaban, [...] de cómo se la arreglaban para que no fuera tan terrible”* (Entrevista 3, Lila, 21 años)

Verdaderamente, se esperaba que el contenido compartido a las nietas y a las investigadoras/es fuera diferente por razones de intimidad pero parece no ser así. En este sentido, no podemos atribuirle un único motivo por el cual adoptan el mismo discurso para hablar del período pero podemos presumir que quizás reserven este tipo de contenido a otras personas (como profesionales/grupos especializados en experiencias traumáticas) o situaciones (como la que requirió desarrollar la denuncia por violencia sexual en dictadura).

La carga emotiva con la que se han transmitido las experiencias determina también el modo en que las entrevistadas reproducen algunas anécdotas, hazañas o incluso el tono con el que hablan de lo acontecido en sus familias. Esto quiere decir que, cuando les han transmitido experiencias con angustia o enojo, las entrevistadas lo transmiten con la misma carga emotiva y, de igual forma, cuando se les ha transmitido con una carga más ingrátida, las entrevistadas han tomado posturas que corresponden más a dicha carga.

En particular, una entrevistada expresó *“no siento que me lo hayan transmitido como algo traumático... mi vieja siempre sacándole mucho peso... mi abuela nunca quiso ser víctima; ella no se coloca desde ese lugar... ella acepta lo que vivió pero creo que es algo también de... esa rebeldía (sonrisa) de ta... [evitando el] ‘Ay de mí, de esto que me pasó’* (Entrevista 10, Maite, 21 años) y tanto su discurso como su lenguaje corporal se mostró más íntegro que en otras entrevistas donde la carga afectiva contenía mayor angustia. Esta entrevista es muy interesante porque la entrevistada realizó un recorrido exhaustivo por la vida de su abuela, quien fue detenida en Argentina y estuvo presa muchos años al igual que otros miembros de su familia y el modo de producir el pasado es, justamente, separándose del lugar de víctima.

Específicamente, esta familia parece atribuirle una connotación negativa a la palabra “víctima” y por este motivo, discursivamente, prefieren no enunciarse como tal. Este punto resulta interesante porque sí fueron víctimas de un golpe de Estado. Si bien lo mencionado puede resultar obvio, ser víctima es distinto que sentirse un mártir o revictimizarse.

#### 8. 4 ¿Qué notamos las nietas aparte de lo que nos dicen?

Bien sabemos que cuando nos cuentan algo y hacen de algunas ideas algo explícito, el lugar para la interpretación puede resultar empujado, pero aún así las nietas han identificado y reinterpretado de forma distinta dimensiones que consideran repercutidas.

Se les preguntó “¿cómo crees que afectó<sup>13</sup> esta etapa en tu familia?” y si bien se asumió una afectación, ninguna respuesta pareció alejarse de esta posibilidad. En este sentido, las relaciones intrafamiliares fueron la dimensión que se nombró como la más damnificada.

El vínculo entre las abuelas y las madres es visto, por la mayoría de las entrevistadas, como uno de los más perjudicados; sentido que la tercera generación construyó sin necesidad de que sea explicitado por su madre o su abuela, lo cual da cuenta de una propia evaluación sobre vínculos que acompañan su cotidianidad.

*“El tema de que mi abuela haya estado presa tuvo... -y mi abuelo también-, tuvo mucho peso en la relación de mi madre con ellos”* (Entrevista 1, Sol, 22 años)

*“pero no es lo mismo mi caso que el caso de mi madre, o el caso de tu madre, ellas lo vivieron como madre, no como alguien externo que mira todo de afuera ¿no?”* (Entrevista 14, Aurora, 43 años)

Por su parte, las entrevistadas que no destacaron este vínculo como algo perjudicado han mencionado que sí fue una relación algo tensa al principio pero mejorada posteriormente para transformarse en un “buen” vínculo. En estos casos, el paso del tiempo acompañado de un proceso reflexivo de la segunda generación y la maternidad/paternidad de la segunda generación habría ayudado a construir o “reparar” el vínculo con la primera generación.

Según ha expresado la mayoría de las entrevistadas, la primera generación es detenida y encarcelada en la niñez o adolescencia de la segunda generación, período de la vida que entienden como uno de los más importantes porque en él “forman su carácter”, tornándose fundamental contar con grupos de referencia y pertenencia.

En este sentido, lo que destaca la tercera generación coincide con lo que retoma Carranza et al. (1995) de la psicología del desarrollo y la sociología interpretativista, entendiendo que es un período de maduración con oportunidad de cambio al mismo tiempo que un producto de las instituciones estatales (familiar, educativa) que establece prohibiciones conductuales sobre las personas.

---

<sup>13</sup> Todo estado afectivo, penoso o agradable, vago o preciso, ya se presente en forma de descarga masiva, ya como una tonalidad general (Laplanche y Pontails, 2004)

El sentimiento de abandono que sintió la segunda generación guarda una fuerte relación con la maternidad, tópico que ha surgido en todas las entrevistas.

*“[...] la mayoría preadolescentes o adolescentes se quedaron sin sus padres y tuvieron que llevar... preocuparse por el alimento... [...] tenían como que hacerse grandes de la nada... (Entrevista 6, Lorena, 35 años)*

*“creo que sería imposible decir que no afectó porque condicionó absolutamente lo que fue la vida de mi madre y por ende... [...] ella se tuvo que hacer media sola porque no había nadie ¿viste? y mucho de esa marca del abandono también... [...] importaba más la lucha... (Entrevista 3, Lila, 21 años)*

Lo que han presenciado algunas entrevistadas son conversaciones o discusiones mantenidas entre sus abuelas y sus madres/padres donde la maternidad es señalada e interpelada por su carácter ausente, lo cual parece darle sentido, por lo menos en parte, al comportamiento de sus madres/padres e incluso al vínculo que mantienen las nietas con sus madres/padres.

Este punto coincide y logra continuar temporalmente lo sostenido por Faúndez y Cornejo (2010) al identificar dificultades en la disponibilidad emocional y sobreinvolucramiento de la primera generación en relación a la segunda. Por su parte, la tercera generación consigue relacionar la trayectoria vital de estas dos generaciones para dotar de sentido el vínculo entre ellas y con ella misma.

*“Mi madre lo que es militancia en lo que es colectivos [...] no. Me parece que en ese sentido tiene mucho esa huella [...] me da a mi esa sensación” [...] “Cuando algo te marcó tanto... sentís que tu madre realmente te abandonó por eso...” (Entrevista 3, Lila, 21 años)*

Las entrevistadas reconocen la desdicha de sus madres/padres por la ausencia de sus propias madres y, si bien empatizan con la situación, no interpelan la maternidad de la misma forma que ellas. En este sentido, cuando hablan de sus abuelas destacan otros atributos tales como el carácter revolucionario y comprometido socialmente que tuvieron/tienen.

*“Tampoco puedes parar tu vida por tener hijos, o sea, hay cosas que son más fuertes que vos y que sos vos, tenes que ser vos por más que seas madre” (Entrevista 11, Analía, 21 años)*

Pero la segunda generación no es la única que reclama por la maternidad; es de conocimiento que las mujeres militantes/guerrilleras eran castigadas en el mismo sentido por

parte de las jerarquías militares y la sociedad por transgredir los roles de género (De Giorgi, 2020) y este punto también es considerado por las nietas cuando se les pregunta acerca de algún factor diferencial entre la violencia vivida por las mujeres en relación a la de los varones.

*“también daba mucha bronca esa mujer militante masculinizada ocupando el espacio de hombre [...]”* (Entrevista 10, Maite, 21 años)

*“[...] pero las mujeres además estaban, en algún punto, saliendo del rol de mujer al hacer algo de eso que... en las mentes retrógradas era algo de hombres [...]”* (Entrevista 11, Analía, 21 años)

Según ha expresado la mayoría de las entrevistadas, sus madres/padres han dedicado tiempo y espacio en sus testimonios para interpelar -explícita o implícitamente- la maternidad de la primera generación y, al mismo tiempo, han notado la necesidad imperante en sus abuelas de compensar con sus hijos su ausencia.

A modo de resumen, tanto la segunda generación como los agentes represores ha obligado a la mujer militante a supeditarse a un juicio moral por el modo [o la falta] de matinar<sup>14</sup>. Si bien puede ser un punto sustantivo para analizar minuciosamente, debe advertirse que la segunda generación es víctima directa del hecho histórico mientras que los agentes y las instituciones represoras son responsables del mismo.

Por último, otras dimensiones repercutidas mencionadas en menor medida fueron: la imposibilidad de volver a hablar del tema; temor porque la tercera generación habite la vía pública para reclamar ante conflictos con el gobierno [actualmente] de turno y la imposibilidad de tener una propiedad y/o de culminación de la carrera profesional producto de la experiencia en dictadura. Si bien fueron mencionadas por pocas entrevistadas, son dimensiones repercutidas identificadas por la tercera generación que remiten a la realidad material concreta de la primera generación que no se ha leído en antecedentes.

### **8. 5 ¿Qué herencia generacional se reconoce?**

Recordemos que la herencia generacional remite a la influencia consciente, inconsciente, intelectual, moral o psíquica que es apropiada y reelaborada por la persona que la recibe, de modo tal que la orienta a otros campos de su vida (Tisseron, 1995). Es, entonces, un concepto que establece una relación entre el pasado y el presente, y sea renunciable o no, modifica nuestro presente emocional, simbólico o material.

---

<sup>14</sup> Esta idea fue sugerida también por De Giorgi (2020).

A las entrevistadas se les consultó si habían identificado algún vestigio de lo acontecido en sus familias que pudieran relacionar con sus propios modos de vincularse con otros o de habitar espacios, respondiendo algunas afirmativamente y otras reconociendo no haber pensado en ello hasta el momento, dedicando unos minutos a pensar en una respuesta.

Si bien la pregunta especificaba los sentidos en los que se podían traducir estos vestigios, las entrevistadas lo ampliaron a otros aspectos de sus vidas y el primer elemento que dicen haber heredado es el feminismo. Discursivamente, las entrevistadas establecen una relación entre el carácter revolucionario de la primera generación y el feminismo, lo cual si bien puede parecer evidente por lo corriente del término feminismo en la actualidad, resulta novedoso por ser sólo algunas mujeres de la primera generación las que se reconocen feministas en ese momento (De Giorgi, 2020). Es así que, el desafiar los roles de género, portar un discurso resistente a la norma y haber sido guerrilleras crea o refuerza un sentido feminista que retomará la tercera generación y que oficiará de referencia explícita para la vida de la mayoría de las entrevistadas.

*“heredé un monton de cosas: su sentido de intentar hacer justicia o... ser feminista y de izquierda... moverme por luchas que para mi son importantes, sociales”* (Entrevista 1, Sol, 22 años)

*“[...] la verdad mi abuela, de las tres generaciones, la primera feminista. Para mi eso es tremendo privilegio porque es una... [...] gran herencia para mi”* (Entrevista 3, Lila, 21 años).

Otras dimensiones que emergen de sus respuestas son la elección de la carrera profesional, la ideología y el grado de “conciencia social” que entienden tener.

Las dimensiones que se han mencionado evidencian un proceso que puede ser presumible, por lo menos en un principio. El grado de conciencia social, ser feministas, la elección de una carrera para el desarrollo profesional o la motivación para superar dificultades de la vida cotidiana dan cuenta de un proceso transitado a conciencia y son atributos para enarbolarse. Sin embargo, otras entrevistadas se han referido a atisbos no tan optimistas

*“nosotras cargamos... fuimos... decimos y somos lo que somos gracias a las crianzas de nuestras madres, que sufrieron todo... [...]”* (Entrevista 14, Aurora, 43 años)

Esa última cita nos conduce a espacios de la vida personal de las entrevistadas donde la apropiación de la historia familiar parece no cargarse con ligereza. En este sentido, la aceptación y el compromiso que discursivamente muestran sentir en relación a su familia les

ha costado vínculos y este costo se ha manifestado de diversas formas; algunas entrevistadas han expresado que no pueden vincularse con personas que no reconozcan lo acontecido en el período dictatorial, otras solicitan que las personas de su entorno cercano sean empáticas, otras que correspondan ideológicamente, entre otras.

*“me pasa sobre todo cuando se habla del tema o se desconoce [...] me entra mucha rabia porque es desconocer eso, el sufrimiento no solo de esas personas que la pasaron cruda sino también lo que afectó a las familias enteras, generaciones y generaciones de estar marcados por esa historia.”* (Entrevista 13, María, 37 años)

*“‘iban presos porque quisieron’ o ‘se lo buscaron’ o ‘a los que mataron bueno, por algo los habrán matado’ o ‘ellos también torturaban’ tipo... me molesta, eso me molesta y a la vez me duele, me hace sentir atacada”* (Entrevista 7, Claudia, 24 años)

*“[...] de repente el mismo puede haber torturado a uno de mis abuelos o estar relacionado directamente... Me parece que ahí determinó que yo no tuviera más relación con ella.[...]”* (Entrevista 6, Lorena, 35 años)

Hay condiciones que cumplir en caso de querer relacionarse con estas mujeres aunque resulta claro que los niveles de exigencia no son los mismos para todos, es decir, no se requiere de un compañero de trabajo (persona que, en general, no solemos elegir) lo mismo que de alguien que comparte nuestra vida íntima. Aún así, la explicitación de estas condiciones no las hicieron todas las entrevistadas; en particular una de ellas expresó que mantiene vínculos cercanos con personas con las que no corresponde ideológicamente, entendiendo que no opera como limitante.

*“Yo fui a un colegio católico, el 90% de mis amigas eh... son blancas* (Entrevista 1, Sol, 22 años) *[...] Entonces siento como que a veces hay visiones muy parciales de... de lo que es la política, la historia, la dictadura... que ta, que está bueno también entender todos los puntos de vista en el proceso porque... porque nada es blanco o negro”* (Entrevista 1, Sol, 22 años).

La elaboración realizada por las entrevistadas ilumina un recorrido evolutivo<sup>15</sup> donde las relaciones sociales desenvueltas dentro de la familia participaron en lo que ahora es y ocurre en algún aspecto de la vida social de las entrevistadas.

En esta investigación es clara la relación entre el pasado y el presente, pero esta relación se mueve dentro de márgenes que no son los que tradicionalmente se vinculan a la

---

<sup>15</sup> Recorrido o cambio gradual coordinado en la vida de una persona.

herencia porque no se refiere a bienes materiales, derechos u obligaciones sino a recursos simbólicos y afectivos que se mueven dentro de las relaciones sociales.

Algo que proviene del pasado y recibe la tercera generación en el presente<sup>16</sup> son situaciones de conflicto y vínculos complejos (que existían antes y perduraron luego de haber nacido) entre la primera y segunda generación relacionados a la maternidad. Esto indica que cuando la tercera generación comienza a absorber y aprender sobre la interacción social, el estado psicosocial<sup>17</sup> de nuestras madres/padres con el que nos encontramos se encuentra en una situación compleja emocional y de relacionamiento social. Podríamos llamar herencia psicosocial a ese estado emocional y social de la segunda generación que recibe la tercera generación.

*“le generó después a mi madre en la adolescencia de echarle culpa a ella de... ‘no tendrías que haber militado si tenías una hija’ ”* (Entrevista 11, Analía, 21 años)

*“El tema de que mi abuela haya estado presa tuvo... y mi abuelo también, tuvo mucho peso en la relación de mi madre con ellos. O sea, no es lo mismo crecer con dos padres libres que con dos padres presos”* (Entrevista 1, Sol, 22 años)

Pero ¿por qué es importante el vínculo entre la primera y segunda generación cuando hablamos de la tercera?

Elías (1939) había ya expresado que la estructura familiar se encuentra determinada por una estructura social existente antes y después del nacimiento de un niño. Junto a esta idea pensemos en un Uruguay donde, antes y después del golpe de Estado, se practicaba abierta y cotidianamente la violencia. Luego, el autor dirá que la interacción entre los miembros de la familia, produce ideas, afectos y necesidades que se asientan en la vida del niño. Nuevamente, pensemos en la situación de prisión de la primera generación y la posterior vuelta al hogar luego de haber sido *destruidos* psicológicamente (Carranza et al, 1995); recordemos lo expresado por Macedo (2008) sobre la ruptura que supuso en los vínculos familiares haber estado presa y en consecuencia pensemos en qué tipo de afectos, necesidades, etc se pueden haber producido en un contexto así. El autor continuará diciendo que de la interacción entre los miembros de la familia depende la importancia que el niño le adjudique a las relaciones sociales. Para terminar, sabemos que la mayoría de las interacciones construidas entre estas

---

<sup>16</sup> Se advierte que elaborar relaciones entre los tiempos en los trabajos que conciernen a la memoria o al pasado reciente es problemático ya que lo que entendemos como parte del pasado de una persona pertenece a su presente (independientemente de su “superación” o proceso “terminado”).

<sup>17</sup> Disponibilidad emocional para la interacción social.

dos generaciones estuvo cargada de sufrimiento; interacciones que la tercera generación presenció y absorbió.

Recordemos lo que dijo una entrevistada:

*“nosotras cargamos... fuimos... decimos y somos lo que somos gracias a las crianzas de nuestras madres, que sufrieron todo... [...]”* (Entrevista 14, Aurora, 43 años)

Posteriormente, esta entrevistada mencionó haberse dado cuenta de que estaba maternando como a ella la habían maternado, y en función de lo que sintió precisar y no tuvo, pretende transformar su modo de hacerlo. Recordemos además que según lo expresado por la tercera generación, sus madres/padres también tuvieron en cuenta lo que precisaron de niñas/os para decidir cómo maternar/paternar.

Si bien no tenemos forma de medir lo que significan las relaciones sociales para esta generación y este impulso por no “repetir” lo oímos frecuentemente en personas que no pertenecen a estas familias necesariamente, podemos comprobar que la configuración familiar producto de la experiencia en dictadura no sólo ha repercutido en las condiciones o requerimientos establecidos para vincularse con otros de la misma generación, sino que también condiciona y ayuda a entender la razón de ser de los vínculos intergeneracionales de estas familias. Así, las apreciaciones realizadas con los años otorgan sentido a la tercera generación sobre los vínculos que han construido con sus madres, con sus abuelas y los que pretenden construir con sus coetáneos.

Como sostuvo Tisseron (1995, en Lagos, Vital, Brinkmann y Scapusio 2009), la herencia generacional no debe asumir un lugar estático de la persona que hereda sino de dialéctica entre el sujeto individual y el social donde, podría agregarse que, se logre una integración de lo heredado en la vida de la persona.

De este modo, se vuelve evidente cómo se conjuga la forma del pasado que es parte del presente psicosocial de las tres generaciones, logrando influir e incorporarse en la vida social de la tercera generación.

La integración o incorporación de esta herencia no sólo es derramar lo aprendido a la interacción social sino que supone reconocer la procedencia y resignificar los sentidos que se han trazado a lo largo del ciclo vital de estas personas; la resignificación y la reflexión activa en esta investigación se ha identificado al trazar estas relaciones, al evidenciar el nivel de complejidad que supone hablar de estas relaciones intergeneracionales y al otorgarle nuevos sentidos a las decisiones y posturas tomadas por estas tres generaciones.

El reconocimiento de la procedencia comienza cuando las entrevistadas aceptan participar y se sitúan en la investigación, posteriormente proceden -por las preguntas realizadas- a trazar sentidos que describen y explican las configuraciones familiares de las que forman parte, continúa al resignificar e integrar los sentidos transmitidos teniendo en cuenta su propia experiencia para, posteriormente, manifestarse en formas de vincularse con otros, de definirse ideológicamente, de identificar un posible comienzo feminista en sus vidas, entre otras.

## 9. Conclusiones y consideraciones finales

Esta investigación pretendió conocer configuraciones familiares permeadas por la dictadura uruguaya a través del relato de 14 nietas de ex presas políticas y analizar cómo repercuten en su vida social.

En relación al objetivo general, a través de las entrevistas, se pudieron conocer las implicancias que identifican las nietas en sus propias configuraciones familiares y de ellas se desprende que, si bien son múltiples, todas mencionan dimensiones de implicación en común. Al mismo tiempo, fueron evidentes los campos sociales a donde fue volcada cada configuración.

En primer lugar, la familia es la principal encargada de transmitir información sobre sus experiencias vinculadas a la dictadura uruguaya. Específicamente, son las abuelas quienes comparten las vivencias, y los abuelos (que en varios casos también fueron presos) son mencionados en menor medida ya que no suelen hablar de lo vivido dentro de la cárcel. Algo curioso que surge de todas las entrevistas es que no parece haber existido una instancia particular donde las abuelas le contaran a las nietas lo sucedido, sin embargo es un tema que todas las entrevistadas supieron desde el comienzo, tanto así que algunas han mencionado haber “nacido” con esa información.

En segundo lugar, las experiencias compartidas por las abuelas podrían reducirse a anécdotas y/o hazañas vividas con sus compañeras dentro de la cárcel. Son pocos los casos donde se ha hablado con la familia sobre tortura o violencia sexual pero esto no detuvo la curiosidad de las nietas y en consecuencia se presume que la educación podría ocupar un rol importante en la profundización de las dimensiones afectadas por el régimen dictatorial. Las experiencias compartidas por las abuelas son acompañadas, en su mayoría, de nostalgia, tristeza, angustia, enojo, etc. y quienes no han relatado con dicha carga emotiva son familias que pretenden desprenderse del lugar de víctima.

En relación a estos dos puntos, no es casualidad que las portavoces de sus experiencias y las de sus compañeros sean las mujeres y tampoco lo es el hecho de que hablen de sororidad, solidaridad y compañerismo, para compartir sobre el período dentro de cárcel. En este sentido, si bien se reconoce lo difícil que es hablar de experiencias traumáticas justamente por su carácter de tal, sería algo ingenuo creer que es una decisión racional independiente de la socialización diferencial de género.

En tercer lugar, todas las entrevistadas han enunciado que las relaciones intrafamiliares son una dimensión vigorosamente dañada por la dictadura; específicamente el vínculo entre la primera y la segunda generación, siendo la [falta de] maternidad el foco de conflicto entre ellas. Si bien no todos los vínculos entre estas generaciones son conflictivos actualmente, todos pasaron por esa etapa. En algunos casos, que la segunda generación haya tenido hijas/os, ir a análisis terapéutico o el fallecimiento de la primera generación logra subsanar el vínculo con la primera generación.

Ahora bien, el vínculo entre la segunda y tercera generación es el siguiente más perjudicado en las configuraciones familiares. En este sentido, se identifica que de modo recurrente las madres/padres intentan maternar/paternar en función de lo que no recibieron y sienten que precisaron; actitud que está directamente relacionada a la ausencia de las abuelas en un período particular de la vida de sus madres/padres.

En cuarto y último lugar, gracias a la evidencia que emerge de las entrevistas, se pudo identificar un recorrido coordinado que logra encuadrar el proceso y las dimensiones que se mencionan en los puntos anteriores, permitiendo transparentar los distintos hitos de la historia familiar vinculada a la dictadura de cada entrevistada y logra detenerse en la decisión racional que toma la tercera generación a la hora de integrar y fusionar las experiencias, visiones y requerimientos de las familias con sus propias experiencias, conceptos y requerimientos.

Todos los aspectos de la configuración familiar que se vieron repercutidos por el régimen dictatorial son identificados y reconocidos como integrados a la vida de las entrevistadas, es decir, dan cuenta de su configuración familiar y mencionan aspectos de su vida social en los que ésta incide. La ideología, la militancia, el feminismo, la elección de profesiones, la imposibilidad de establecer vínculos estrechos con personas que no correspondan ideológicamente, que desconozcan el pasado reciente del país o que no se muestren empáticos con las víctimas de la dictadura uruguaya son los aspectos mejor identificados de la vida social repercutidos por la configuración familiar producto del régimen.

Por otra parte, se desprende de esta investigación que las repercusiones de la dictadura uruguaya en la vida social de las nietas no sólo se muestran en los vínculos con sus coetáneos sino también en los generados dentro de la familia. De este modo, el tipo de vínculo existente entre la tercera generación y el resto de su familia se encuentra condicionado y adquiere sentido luego de haber reconocido los daños que la dictadura uruguaya produjo en las familias.

Para finalizar con las conclusiones, la intención es dejar asentado que esta investigación se encuentra lejos de culpabilizar a las ex presas políticas por sus modos de compartir/transmitir/narrar sus experiencias en la dictadura uruguaya sino, por el contrario, el objetivo es incitar a que se llamen a las cosas por su nombre porque el lenguaje es creador de sentidos.

Los únicos responsables de haber destruído psicológicamente a todas las personas que fueron detenidas, presas y también desaparecidas son los golpistas y, porque el régimen dictatorial es un fenómeno que lastimó a toda la sociedad, es que sigue siendo fundamental estudiar sus repercusiones en todos los campos que se hayan visto comprometidos.

A partir del análisis realizado se desprenden algunas limitaciones. Primero, como se mencionó en la metodología, controlar que la primera y tercera generación sean mujeres fue una decisión pero implicó la pérdida de información valiosa ya que, en reiteradas oportunidades, las entrevistadas mencionaron que sus hermanos varones vivían de modo completamente distinto lo concerniente a la experiencia familiar en dictadura y de igual manera ocurre al decidir no entrevistar a las nietas de ex presos políticos varones.

Segundo, hubiera sido interesante profundizar en el vínculo entre la segunda y la tercera generación a fin de conocer mejor las repercusiones en las relaciones intergeneracionales ya que las entrevistadas repararon, en su mayoría, en el vínculo entre la primera y segunda generación por considerarlo el más dañado.

Tercero, quedaron fuera algunas dimensiones de análisis como significados atribuidos a la democracia, a la policía y a los militares que estaban contempladas en la pauta de entrevista por considerarlas poco relacionadas a los nuevos objetivos de investigación que se plantearon. En este sentido, estas dimensiones arrojaron información importante que sería interesante pudieran ser estudiadas en futuras investigaciones.

## 10. Referencias bibliográficas

- Alonso, J, Larrobla, C (2013). Memorias femeninas en el Uruguay pos-dictadura. *Aletheia*, \*5(9). Recuperado de: [http://www.fhuce.edu.uy/images/Ciencias\\_Historicas/Historia\\_Americana/Publicaciones%20PAlvira/Memorias\\_femeninas\\_en\\_el\\_Uruguay\\_pos-dictadura.pdf](http://www.fhuce.edu.uy/images/Ciencias_Historicas/Historia_Americana/Publicaciones%20PAlvira/Memorias_femeninas_en_el_Uruguay_pos-dictadura.pdf)
- Batthyány, K (2004): Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social. Ed. Cinterfor-OIT.: Uruguay.
- Carranza, J. [et.al], *Represión y olvido: Efectos psicológicos y sociales de la violencia política dos décadas después*, (1995). Montevideo: Roca Viva.
- Costa Adano, A. El retorno del exilio desde la perspectiva de la segunda generación. Continuidades y rupturas intergeneracionales [en línea] Tesis de grado. Montevideo: Udelar. FCS, 2002
- De Giorgi, A. (2020). *Historia de un amor no correspondido: feminismo e izquierda en los 80*. Montevideo, Uruguay: Sujetos editores.
- De León, María Belén (2015) *Impactos psicosociales en los hijos de detenidos-desaparecidos percibidos en su vida actual como adultos*. UdelaR, Montevideo.
- Faúndez, X., & Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al estudio de la Transmisión Transgeneracional del Trauma Psicosocial. *Revista de Psicología*, 19(2),31-54. ISSN: 0716-8039. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26416966002>
- Faúndez Abarca, X., & Hatibovic Díaz, F. (2020). El trauma psicosocial en las narrativas intergeneracionales. *Tópicos del Seminario*, (44), 62-83. ISSN: 1665-1200. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59464950005>
- Faúndez , X., Brackelaire, J., & Cornejo, M. (2013). Transgeneracionalidad del Trauma Psicosocial: Imágenes de la Detención de Presos Políticos de la Dictadura Militar Chilena Reconstruidas por los Nietos. *Psykhé*, 22(2), 83-95. ISSN: 0717-0297. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96728593007>

- Faure, E. (2018). Memoria, Género y Cuerpo: Apuntes para la composición de nuevas tramas de recuerdo. *Athenea Digital*, 18(3), e1930. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1930>
- Eliás, N. (1990). *La sociedad de los individuos: ensayos*. España: Península.
- Halbwachs, M. (2004) Memoria colectiva y memoria histórica. *Reis (69.)* Recuperado de [http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_069\\_12.pdf](http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf)
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: España.
- Indij, G. (2008). *Sobre el tiempo*. Argentina: La marca editora.
- Jelin, E (2002). *Los trabajos de la memoria*. Argentina: Ed. Siglo XXI.
- Lagos, M., Vital, V., Brinkmann, B. y Scapusio, M. (2009) “Daño transgeneracional: Consecuencias de la represión política en el Cono Sur”. Santiago, Chile: Comité Editorial.
- Laplanche, J., & Pontalis, J.-B. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Macedo, M (2008). De la Prisión a la Libertad: reflexiones sobre los efectos sociales de la Prisión. Uruguay: Ediciones ORBE Libros.
- Mannheim, K. (1993): «El problema de las generaciones». *Reis (62.)* (e.o. 1928 «Das Problem der Generationen». *Kölner Vierteljahreshefte for Soziologie*, VII, 2). Recuperado de [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_062\\_12.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_062_12.pdf)
- Martín-Baró, I, (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 6(28). Recuperado de: [https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%C3%ADtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123\\_141.pdf](https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%C3%ADtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123_141.pdf)
- Montealegre, N, Peirano, A. (2013). El dispositivo de la prisión política: resonancias y reproducción del terrorismo de Estado en Uruguay. *Dialnet*, Vol. 4(4), 41-60. <https://www.geipar.udelar.edu.uy/index.php/2017/05/06/natalia-montealegre-y-alandra-peirano/>

- Sapriza, G. (2009) Memoria de Mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985): Violencia, cárcel, exilio. Venezia: DEP. Recuperado de: [https://www.unive.it/media/allegato/dep/n\\_1speciale/05\\_Sapriza.pdf](https://www.unive.it/media/allegato/dep/n_1speciale/05_Sapriza.pdf)
- Scapusio, M. (2003). “Transgeneracionalidad del daño”. Conferencia. Iquique Chile, Noviembre 2003
- Taylor, S, Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. España, Barcelona: Paidós.
- Tisseron, S. (1997). Introducción: El psicoanálisis ante la prueba de las generaciones. En S. Tisseron, M. Torok, N. Rand, C Nachin & J.C. Rouchy, El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma (pp 11-34). Buenos Aires: Amorrortu.
- UdelaR. (2008). “La represión contra las mujeres: la dimensión de género de la represión”. En *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay*. Tomo II (pp. 261-291). UdelaR.